Programa Fundamental del Partido Socialdemócrata de Alemania

Acordado por el Congreso extraordinario
del Partido Socialdemócrata de Alemania,
celebrado en Bad Godesberg
del 13 al 15 de noviembre de 1959

Publicación del Partido Socialdemócrata de Alemania, Bonn, Friedrich-Ebert-Allee 170

Prefacio

Al reorganizarse el Partido Socialdemócrata el año 1945, las necesidades cotidianas reclamaban toda su atención. Había que calmar el hambre, reconstruir las ciudades, encontrar trabajo y alojamiento para millones de refugiados, y había que enfrentarse en el terreno ideológico con el derrumbado nacionalsocialismo para instaurar una democracia que funcionase. Eran necesarias, desde luego, las discusiones teóricas, pero había poco tiempo y poco vagar para ellas. Esencial aquí era, por otra parte, que el Partido Socialdemócrata había estado apartado durante doce años por el fascismo y la guerra de la corriente de la controversia internacional.

Estabilizada en gran parte la situación política y económica en la República Federal, estabilización cuyo signo más angustioso fué la escisión de Alemania, el Partido Socialdemócrata logró imponer el deseo, ya manifestado en el Congreso del partido en Hannover (1946), de conseguir con un nuevo programa que la política diaria se orientase por fines fundamentales. El último programa teórico del partido procedía del año 1925: era el llamado Programa de Heidelberg. Las experiencias que desde 1925 habían hecho los socialdemócratas alemanes y sus partidos hermanos con la mundial amenaza fascista y con el desarrollo del comunismo, y, por otra parte, los gigantescos progresos científicos y técnicos y sus especiales problemas, afirmaron al partido en su urgente deseo de un nuevo programa fundamental. Y así, el año 1954 la Directiva del Partido Socialdemócrata encargó al Congreso del partido, su gremio supremo, el nombramiento de una Comisión que redactase un proyecto.

La Comisión estaba compuesta por 34 miembros y su labor estaba asesorada en una serie de campos especiales por otros expertos. En el Congreso de Stuttgart de 1958 el miembro secretario de la Comisión encargada de la elaboración del nuevo programa, Willi Eichler, pudo presentar el proyecto de la Comisión, y el Congreso del partido decidió someter dicho proyecto a discusión en todo el partido para decidir sobre él en un Congreso del partido.

Así pues, en noviembre de 1959 se convocó en Bad Godesberg un Congreso extraordinario del partido que aprobó por 324 votos contra 16 el programa modificado después de la discusión.

Si ahora el Partido Socialdemócrata de Alemania hace llegar a los interesados en el extranjero una traducción del programa adoptado por él, sabe perfectamente que no puede ser un artículo de ex-

portación. Este programa es el resultado de experiencias de muchos años hechas por la socialdemocracia alemana en su lucha por la dignidad del hombre y por la instauración de un Estado democrático y social. Es, por consiguiente, un programa para Alemania, emanado de las necesidades históricas de esta parte de la tierra, y destinado a responder a las peculiaridades de un Estado altamente industrializado y a sus condiciones específicas, para ganar sobre esa base la mayoría de la población. Por esto, las tareas y los fines contenidos en el programa alemán, en tanto que no sean valores fundamentales generalmente válidos para todos los partidos democrático-socialistas, no pueden ser adoptados sencillamente por los partidos de otros países en los cuales distintas condiciones históricas imponen distintos caminos.

He aquí la contradicción de nuestro tiempo:
el hombre desencadenó la fuerza elemental del átomo y
ahora teme las consecuencias;
el hombre desarrolló al máximo las fuerzas productivas
y atesoró enormes riquezas sin dar a todos
una justa participación en el esfuerzo común;
el hombre sometió a él los ámbitos de esta tierra,
aproximó los continentes, y ahora
los bloques de poder, armados hasta los dientes, separan
a los pueblos más que antes y los sistemas totalitarios
amenazan su libertad.
Por esto el hombre, advertido por las devastadoras guerras
y la barbarie de su reciente pasado, teme el propio futuro
porque en todo momento, en cualquier punto de la tierra,
puede surgir el caos del propio aniquilamiento
por el fallo humano.
Pero también la esperanza de esta época es
que el hombre puede hacer más fácil la vida en la era atómica,
puede librarse de preocupaciones y puede procurar el bienestar para todos,
si aplica únicamente para fines pacíficos la fuerza que
diariamente va adquiriendo sobre las fuerzas naturales;
que el hombre puede asegurar la paz mundial si
fortalece el orden jurídico internacional,
amengua el recelo entre los pueblos
e impide la carrera de armamentos;
que entonces el hombre, por primera vez en su historia,
puede facilitar a cada uno el despliegue de su personalidad
en una democracia asegurada para una rica vida cultural
exenta de necesidad y de temor.
Los hombres estamos llamados a resolver esta contradicción.
En nuestra mano está la responsabilidad
de un futuro feliz o de la propia destrucción de la humanidad.
Sólo mediante un orden nuevo y mejor de la sociedad
abre el hombre el camino para su libertad.
Este orden nuevo y mejor es la aspiración
del socialismo democrático.

Los Valores Fundamentales del Socialismo

Los socialistas aspiran a una sociedad en la que cada uno pueda desplegar libremente su personalidad y cooperar con responsabilidad, como miembro al servicio de la colectividad, en la vida política, económica y cultural de la humanidad.

La libertad y la justicia se condicionan mutuamente. Porque la dignidad del hombre radica tanto en el derecho a la responsabilidad de sí mismo como en el reconocimiento del derecho de sus semejantes a desarrollar su personalidad y a cooperar con igualdad de derechos

La libertad, la justicia, la solidaridad y la mutua obligación derivada de la común solidaridad son los valores fundamentales del pensamiento socialista.

El socialismo democrático, que en Europa tiene sus raíces en la ética cristiana, en el humanismo y en la filosofía clásica, no quiere proclamar últimas verdades, y no por incomprensión ni por indiferencia frente a las ideologías o a las revelaciones religiosas, sino por respeto a las decisiones de fe del hombre sobre las cuales ni un partido político ni el Estado tienen que decidir.

El Partido Socialdemócrata de Alemania es el partido de la libertad del espíritu. El Partido Socialdemócrata es una comunidad de hombres procedentes de las distintas orientaciones de creencias y de pensamientos. Su acuerdo se basa en valores fundamentales y a éticos comunes y en la identidad de fines políticos. El Partido Socialdemócrata aspira a un orden de la vida que responda a estos valores fundamentales. El socialismo es un quehacer permanente para conquistar la libertad y la justicia, para conservarlas y para hacerse dignos de ellas.

Postulados Fundamentales para una Sociedad digna del Hombre

Al decidirse por el socialismo democrático se imponen postulados fundamentales que deben realizarse en una sociedad digna del hombre:

Todos los pueblos tienen que someterse a normas jurídicas internacionales que dispongan de un suficiente poder ejecutivo. La guerra no debe ser un instrumento de la política.

Todos los pueblos deben tener las mismas probabilidades para participar en el bienestar del mundo. Los países en desarrollo tienen derecho a la solidaridad de los otros pueblos.

Nosotros luchamos por la democracia. La democracia debe ser la norma general del Estado y de la vida porque sólo ella es expresión del respeto a la dignidad del hombre y a su propia responsabilidad.

Nosotros rechazamos toda dictadura, toda clase de poder totalitario y autoritario porque éstos desprecian la dignidad del hombre, anulan su libertad y quebrantan el derecho. El socialismo no se realizará más que por la democracia, y la democracia no se cumplirá más que por el socialismo.

Los comunistas invocan sin razón tradiciones socialistas. En realidad han falseado el acervo del pensamiento socialista. Los socialistas quieren realizar la libertad y la justicia mientras que los comunistas aprovechan la desunión de la sociedad para instituir la dictadura de su partido.

En el Estado democrático todo poder debe someterse al control público. El interés de la comunidad tiene que primar, sin embargo, sobre los intereses particulares. En la economía y en la sociedad determinadas por el afán del lucro y de fuerza están en peligro la democracia, la seguridad social y la libre personalidad. El socialismo democrático aspira por lo tanto a un nuevo orden económico y social.

Todos los privilegios para el acceso a los centros de enseñanza deben ser eliminados. Sólo la capacidad y el mérito deben permitir a todos el ascenso.

La libertad y la justicia no se aseguran sólo con instituciones. Todas las esferas de la vida se van tecnificando y organizando cada vez más. De aquí surgen constantemente nuevas relaciones de dependencia que amenazan la libertad. Sólo una múltiple vida económica, social y cultural despierta las fuerzas creadoras del individuo sin las cuales se anquilosa toda vida espiritual.

La libertad y la democracia en la sociedad industrial no son concebibles más que si aumenta constantemente el número de hombres con una conciencia social, dispuestos a asumir responsabilidades. Un medio decisivo para ello es la educación política en un amplio sentido, la cual es un fin esencial de toda la educación de nuestros tiempos.

El Orden politico

El Partido Socialdemócrata de Alemania vive y actúa en todo el pueblo alemán. Proclama la ley fundamental de la República Federal de Alemania. Conforme a ella aspira a la unidad de Alemania en segura libertad.

La escisión de Alemania amenaza la paz. Su superación es una necesidad vital para el pueblo alemán.

Sólo en una Alemania reunificada podrá el pueblo alemán entero dar en libre autodeterminación forma y contenido al Estado y a la sociedad.

La vida del hombre, su dignidad y su conciencia priman sobre el Estado. Todo ciudadano tiene que respetar la convicción de sus semejantes. El Estado está obligado a asegurar la libertad de la fe y de conciencia.

El *Estado* debe crear las condiciones previas para que el individuo pueda desarrollarse con libertad de responsabilidad y de obligación social. Los derechos fundamentales no sólo deben asegurar la libertad del individuo frente al Estado sino que deben contribuir a fundar el Estado como derecho constitutivo de la comunidad.

Como *Estado social* tiene que prevenir la existencia de sus ciudadanos para facilitar a cada uno la autodeterminación con propia responsabilidad y fomentar el desarrollo de una sociedad libre.

La fusión del pensamiento democrático con el social y el constitucional debe hacer del Estado un *Estado cultural* que reciba su contenido de las fuerzas sociales y sirva al espíritu creador del hombre.

El Partido Socialdemócrata de Alemania proclama la democracia en la cual el poder del Estado emana del pueblo y el Gobierno es en todo momento responsable ante el Parlamento, y sabe que necesita constantemente su confianza. En la democracia deben garantizarse los derechos de la minoría junto a los derechos de la mayoría. El Gobierno y la oposición tienen diferentes funciones de la misma jerarquía; sobre los dos pesa la responsabilidad frente al Estado.

El Partido Socialdemócrata, en justa competencia con los demás *partidos* demócratas, quiere conquistar la mayoría del pueblo para organizar el Estado y la sociedad según los principios fundamentales del socialismo democrático.

Los poderes legislativo, ejecutivo y judicial están obligados al bienestar del pueblo con recíproca independencia. La estructuración del *poder público* en Federación, «Länder» y Municipios debe distribuir el poder, fortalecer la libertad y dar al ciudadano, mediante la co-gestión y la co-responsabilidad, múltiple acceso a las instituciones de la democracia. Para una democracia viva son indispensables Municipios libres. Por esto el Partido Socialdemócrata de Alemania reconoce los principios fundamentales de la *libertad municipal*, incluída la administración autónoma de los ciudadanos, que hay que seguir ampliando y asegurar también financieramente.

Las *Asociaciones* en las que se agrupan hombres de los distintos grupos y sectores para fines comunes son instituciones necesarias de la sociedad moderna. Estas asociaciones deben tener un orden democrático. Cuanto más poderosas sean tanto mayor es su responsabilidad, pero también el peligro del abuso del poder. Los Parlamentos, la administración y la jurisprudencia no deben caer bajo la influencia unilateral de representaciones de intereses.

La *prensa*, la *radio*, la *televisión* y el *film* cumplen funciones públicas. Con libertad e independencia deben recoger informaciones en todas partes y sin obstáculos, trabajar, difundir y formar bajo su propia responsabilidad las opiniones y manifestarlas. La radio y la televisión deben conservar su carácter de derecho público, tienen que estar dirigidas en un sentido liberal y democrático y aseguradas contra la presión de interesados.

Los *jueces* necesitan independencia exterior e interior para servir exclusivamente al derecho en nombre del pueblo. En la administración de justicia participarán con los mismos derechos jueces honorarios. Sólo jueces independientes deben imponer penas por delitos criminales. La situación económica no debe repercutir en el procedimiento o en la sentencia. Las leyes deben ser oportunamente amoldadas al proceso social para que no caigan en contradicción con la conciencia jurídica sino que sirvan para la realización de la idea del derecho.

Defensa nacional

El Partido Socialdemócrata de Alemania proclama la defensa del orden fundamental, liberal y democrático. Afirma la defensa nacional.

La defensa nacional debe responder a la situación política y geográfica de Alemania y mantener, por lo tanto, los límites que hay que guardar para establecer los postulados para una distensión inter-

nacional, para un verdadero desarme controlado y para la reunificación de Alemania. La protección de la población civil es una parte esencial de la defensa del país.

El Partido Socialdemócrata exige la condena internacional de los medios de exterminio en todo el mundo.

La República Federal de Alemania no debe producir ni emplear medios de exterminio atómicos ni de otra clase.

El Partido Socialdemócrata aspira a la incorporación de toda Alemania a una zona europea de apaciguamiento y de limitación controlada del armamento, zona que con el restablecimiento de la unidad de Alemania sea evacuada por las tropas extranjeras, y en la que no se producirán ni se depositarán ni se emplearán armas atómicas ni otros medios de exterminio.

Las fuerzas armadas deben estar sometidas a la dirección política del Gobierno y al control del Parlamento. Entre los soldados y todas las fuerzas democráticas del pueblo debe existir una relación de confianza. El soldado sigue siendo, aun en uniforme, un ciudadano.

Las fuerzas armadas no deben servir más que para la defensa del país.

El Partido Socialdemócrata de Alemania protege a todo ciudadano que por objeciones de conciencia se niegue al servicio con las armas o al de medios de exterminio.

El Partido Socialdemócrata de Alemania exige un desarme general y controlado y un orden jurídico internacional con medios de poder, que reemplace a las defensas nacionales.

Orden económico y social

La finalidad de la política económica socialdemócrata es el constante aumento del bienestar y una justa participación de todos en el producto de la economía nacional y una vida en libertad sin indigna dependencia y sin explotación.

Constante incremento económico

La segunda revolución industrial crea condiciones para aumentar, con mas intensidad que hasta ahora, el nivel general de vida y para eliminar la necesidad y la miseria que todavía siguen afligiendo a muchos hombres.

La política económica debe asegurar el pleno empleo sobre la base de una moneda estable, aumentar la productividad de la economía nacional y elevar el nivel general de vida.

Para que participen todos los hombres en el mayor bienestar hay que adaptar sistemáticamente la economía a las constantes modificaciones de estructura para lograr un desarrollo económico equilibrado.

Esta política necesita una contabilidad general económica y un presupuesto nacional. El presupuesto nacional es aprobado por el Parlamento. Es obligatorio para la política del Gobierno; es una base importante para la política autónoma del Banco de emisión y da normas para la economía la cual se reserva el derecho de libre decisión.

El Estado moderno influye constantemente en la economía por sus resoluciones sobre impuestos y finanzas, sobre el dinero y el crédito, por su política arancelaria, comercial, social y de precios y por sus encargos públicos, así como por la política agrícola y de construcción de viviendas. De esta manera, más de un tercio del producto social pasa por la mano pública. Así pues, no se trata de si en la economía son convenientes la disposición y el planeamiento sino de quién parten esas disposiciones y en favor de quién repercuten. El Estado no puede sustraerse a esta responsabilidad en el proceso económico. El Estado es responsable de una previsora política de la coyuntura, y en lo esencial debe limitarse a los métodos de influencia indirecta de la economía.

La libre elección del consumo y la libre elección del puesto de trabajo son fundamentos decisivos, la libre competencia y la libre iniciativa del empresario son importantes elementos de la política económica socialdemócrata. La autonomía de las Federaciones de obreros y patronos para concertar contratos de tarifas es una parte esencial de un orden libre. La economía forzosa totalitaria mata la libertad. Por esto el Partido Socialdemócrata proclama el mercado libre dondequiera que impere la verdadera competencia. Pero cuando los mercados caigan bajo el predominio de individuos o de grupos es necesario tomar múltiples medidas para mantener la libertad en la economía. ¡Competencia todo lo posible! ¡Planificación siempre que sea necesaria!

La propiedad y el poder

Una característica esencial de la economía moderna es el proceso de concentración cada vez mayor. Las grandes empresas no sólo

determinan decisivamente el proceso de la economía y del nivel de vida sino que modifican también la estructura de la economía y de la sociedad:

> El que en las grandes organizaciones de la economía dispone de valores de millones y de decenas de miles de obreros no sólo ejerce un poder económico sino un poder sobre los hombres; la dependencia de los obreros y empleados va más allá de lo económico y material.
>
> Donde la gran empresa domina no hay competencia libre. El que no dispone de la misma fuerza no tiene la misma posibilidad de desenvolvimiento y ha perdido más o menos libertad. La posición más débil en la economía la tiene el hombre como consumidor.
>
> Con su potencia, aumentada todavía mediante carteles y asociaciones, los directores de la gran economía cobran una influencia sobre el Estado y la política que es incompatible con los principios democráticos. Usurpan el poder del Estado. La fuerza económica se convierte en fuerza política.

Este proceso es un reto para todos aquéllos que consideran la libertad y la dignidad humana, la justicia y la seguridad social como los fundamentos de la sociedad humana.

Por lo tanto, la represión de la fuerza de la gran economía es una tarea central de una política económica libre. El Estado y la sociedad no deben ser botín de poderosos grupos de intereses.

La propiedad privada de los medios de producción tiene derecho a protección y estímulo, siempre que no impida la organización de un orden social justo. Las empresas medias y pequeñas, capaces de rendimiento, deben fortalecerse para que puedan resistir la competencia económica con las grandes empresas.

La competencia mediante empresas públicas es un medio decisivo para impedir el dominio privado del mercado. Con esas empresas debe acentuarse el valor de los intereses de la colectividad. Esas empresas serán una necesidad allí donde, por razones naturales o técnicas, las obras indispensables para la colectividad no pueden hacerse razonablemente económicas más que con exclusión de una competencia.

Las empresas de la economía común libre, que se orientan por la necesidad y no por la ganancia privada, actúan como reguladoras de los precios y ayudan al consumidor. Desempeñan una función valiosa en la sociedad democrática y tienen derecho a que se las fomente.

Una amplia publicidad debe dar a la opinión pública una idea de la estructura del poder de la economía y de la gestión económica de las empresas para poder movilizar la opinión pública contra el abuso de poder.

Un control público eficaz tiene que impedir el abuso de poder de la economía. Los medios más importantes son el control de las inversiones y el control de las fuerzas que dominan el mercado.

La propiedad común es una forma legítima del control público a la que no renuncia ningún Estado moderno. Esa propiedad sirve para mantener la libertad ante la hegemonía de grandes organizaciones económicas. En la gran economía el poder de disposición recae principalmente sobre los directores que, por su parte, sirven a fuerzas anónimas. Con esto la propiedad privada de los medios de producción ha perdido en gran parte su poder de disposición. El problema central hoy es el de la potencia económica. Donde no pueda garantizarse con otros medios un orden sano de las relaciones económicas de poder, la propiedad común es conveniente y necesaria.

Toda concentración de potencia económica, incluso en manos del Estado, implica peligros. Por esto la propiedad común debe ordenarse por los principios de la autonomía administrativa y de la descentralización. En sus órganos administrativos deben estar representados los intereses de los obreros y empleados, así como el interés público y el de los consumidores. El mejor modo de servir a la colectividad no es una burocracia central sino la colaboración de todos los interesados con sentido de responsabilidad.

La distribución de la renta y del capital

La economía del mercado no garantiza por sí misma una distribución justa de la renta y del capital. Para esto se necesita una consecuente política de la renta y del capital.

La renta y el capital están distribuídos injustamente. Esto no es sólo consecuencia de la destrucción en masa de capital por efecto de la crisis, la guerra y la inflación sino que es esencialmente culpa de una política económica y social que favorece la formación de renta y de capital en pocas manos y perjudica a los hasta ahora desposeídos.

El Partido Socialdemócrata quiere crear condiciones de vida bajo las cuales todos los hombres, por propia decisión, puedan constituir con crecientes ingresos un capital propio. Esto presupone un constante aumento del producto social con una distribución más equitativa.

La política de salarios y sueldos es un medio adecuado y necesario para distribuir más justamente las rentas y los capitales.

Medidas idóneas procurarán que una parte adecuada del constante incremento de capital en la empresa de la gran economía se difunda como propiedad o se ponga al servicio de fines colectivos. Es un signo de nuestro tiempo que el bienestar privado de sectores privilegiados se desarrolle desmedidamente mientras que importantes tareas de la comunidad, especialmente la ciencia, la investigación y la educación, se descuidan de un modo indigno de una nación cultural.

Economía agraria

Los principios de política económica socialdemócrata rigen también para la agricultura. La estructura agraria y la dependencia de su producción de factores sobre los que no se puede influir requieren, sin embargo, medidas especiales.

Se reconoce la propiedad privada del labrador sobre la tierra. Las explotaciones familiares rentables deben ser protegidas por un moderno derecho agrario y de arrendamiento y habrá que fortalecerlas económica y socialmente.

El fomento de la cooperativa es el mejor camino para intensificar el rendimiento de las explotaciones pequeñas y medias manteniendo su independencia.

La agricultura debe adaptarse a las modificaciones de estructura de la economía general para que aporte al desarrollo de ésta su pleno concurso y pueda asegurar un adecuado nivel de vida a las personas que trabajan en aquélla. Esas modificaciones están determinadas, no por el progreso técnico-científico, sino por los cambios de las condiciones locales dentro de la cooperación europea y por el creciente engranaje de la economía alemana con las economías del resto del mundo. Es una función pública fomentar la modernización de la agricultura y su capacidad de rendimiento.

Lo mejor para la población rural es insertarla en una economía general de alta productividad y amplia capacidad adquisitiva de masa. La política de mercado y de precios, necesaria para asegurar los ingresos agrícolas (ordenamiento del mercado), debe tener en cuenta los intereses del consumidor y de la economía nacional.

Hay que mejorar la situación cultural, económica y social de toda la población agrícola. Hay que poner fin al atraso de la legislación social.

Los Sindicatos en la Economía

Todos los trabajadores, empleados y funcionarios tienen el derecho de agruparse en Sindicatos. En la actual economía los trabajadores están a merced de los que ocupan los puestos de mando de las empresas y de sus Federaciones, si no oponen a ellos, mediante Sindicatos independientes, su fuerza, solidaria y democráticamente organizada, para poder concertar libremente las condiciones de trabajo. El derecho de huelga es uno de los fundamentales derechos naturales de los obreros y empleados.

Los Sindicatos luchan por una justa participación de los obreros en el producto del trabajo social, y por el derecho a la co-gestión en la vida económica y social.

Los Sindicatos luchan por una mayor libertad y actúan como representantes de todos los trabajadores. Así pues, son los soportes esenciales del constante proceso de democratización. Una gran tarea de los Sindicatos es la de hacer que todo obrero pueda ser capaz de una constante colaboración, y la de cuidar de que pueda aprovechar esa capacidad.

Los obreros y empleados, que prestan la decisiva aportación al producto de la economía, están excluídos hasta ahora de una eficaz co-gestión. Ahora bien, la democracia exige la co-gestión de los obreros en las empresas y en la economía en general. El obrero tiene que ser no un súbdito de la economía sino un ciudadano de ella.

La co-gestión en la industria siderúrgica y en la minería del carbón es un comienzo para una nueva organización de la economía. Hay que seguir desarrollándola hasta hacer de ella una democrática constitución de empresas para la gran economía. Debe asegurarse la co-gestión de los obreros en los órganos administrativos autónomos de la economía.

Responsabilidad social

La política social tiene que crear las condiciones esenciales para que el individuo pueda desenvolverse libremente en la sociedad y hacer su vida con propia responsabilidad. Las condiciones sociales que conduzcan a crisis individuales y sociales no deben aceptarse como inevitables y definitivas. El sistema de seguridad social debe responder a la dignidad del hombre responsable.

Todo ciudadano tiene derecho a una renta mínima del Estado en caso de vejez, de incapacidad para el ejercicio de la profesión o para el trabajo o por fallecimiento del sostén de la familia. Sobre esa renta se basan otros derechos a rentas adquiridos personalmente. Así debe

asegurarse el nivel de vida conseguido con el trabajo. Todas las prestaciones sociales monetarias, incluso las rentas de los mutilados de guerra y de los familiares supervivientes, tienen que adaptarse continuamente al desarrollo de la remuneración del trabajo.

La técnica y la civilización exponen hoy al hombre a múltiples peligros para la salud, los cuales amenazan no sólo a los vivientes sino a las generaciones venideras. Contra estos peligros no puede protegerse el individuo. Por esto exige el Partido Socialdemócrata amplia seguridad de la salud pública. Las condiciones y las formas de vida, así como la política sanitaria se organizarán de forma que sea posible una vida sana. Se ampliarán la protección de la salud pública, ante todo la protección del trabajo, y los métodos eficaces de previsión sanitaria para el individuo. Hay que despertar la conciencia de que cada uno tiene que cuidar de la salud y hay que dar al médico, libremente elegido, todas las posibilidades para conservar la salud y prevenir las enfermedades. Hay que asegurar la libertad de decisión profesional de los médicos. Es una función pública garantizar la hospitalización.

El derecho que por igual tienen todos los hombres a la vida se cumple también haciendo que, en caso de enfermedad e independientemente de su situación económica, todos tengan perfecto derecho a todos los medios curativos que respondan al estado de la ciencia médica. La asistencia médica de libre elección se complementa con la plena seguridad económica en caso de enfermedad.

Hay que reducir progresivamente la jornada con entera remuneración a medida que lo permita el desarrollo de la ecónomía.

Para hacer frente a dificultades especiales de la vida y a situaciones críticas, las prestaciones sociales generales se complementarán con servicios individuales de previsión social y prestaciones de la ayuda social. Esta trabaja junto con las Sociedades libres de Beneficencia y las Instituciones de mutuo apoyo y de propio auxilio. Hay que proteger la independencia de la beneficencia libre.

Toda la legislación de trabajo y social debe ordenarse unánime y claramente en un Código de Trabajo y en un Código Social.

Todos tienen derecho a una vivienda digna del hombre, que es el hogar de la familia. La vivienda debe gozar, por lo tanto, de una amplia protección social y no dejarse a merced del afán de lucro privado.

La política de la vivienda, de la construcción y del terreno deben remediar rápidamente la falta de habitaciones. Hay que fomentar la construcción de la vivienda social. Hay que influir en el alquiler

desde puntos de vista sociales. Hay que impedir la especulación con el terreno y hay que intervenir en las ilícitas ganancias por ventas de terrenos.

La mujer, la familia y la juventud

Hay que llegar a la igualdad de derechos de la mujer, legal, social y económicamente. La mujer debe tener las mismas posibilidades que el hombre para la enseñanza y la formación, para la elección y ejercicio de una profesión y para la remuneración. La igualdad jurídica no debe pasar por alto las condiciones sociológicas y biológicas de la mujer. El trabajo doméstico debe ser reconocido como trabajo profesional. La mujer de su casa y la madre necesitan ayuda especial. Las madres de niños en edad escolar, empezando por el Kindergarten, no deben ser obligadas a ejercer una profesión por razones económicas.

El Estado y la sociedad deben proteger, fomentar y fortalecer la familia. En la seguridad material de la familia radica el reconocimiento de sus valores ideales. Una compensación familiar de cargas en el sistema fiscal, la ayuda a la maternidad y los subsidios por hijos deben proteger eficazmente a la familia.

Debe capacitarse a la juventud para que por sí misma haga frente a la vida y se vaya adaptando a la futura responsabilidad frente a la colectividad. Por esto el Estado y la sociedad tienen la misión de fortalecer la fuerza educativa de la familia completándola y, en caso necesario, supliéndola en las esferas en que ella no pueda hacerlo. El desarrollo de las capacidades profesionales del joven requiere un sistema general de subsidios de enseñanza y formación.

La protección del trabajo juvenil debe adaptarse al desarrollo de las condiciones sociales y a las experiencias pedagógicas. Si se hace entrar prematura y confiadamente a la juventud en la cooperación y en la co-responsabilidad, la democracia se encontrará con ciudadanos comprensivos y resueltos. El derecho a la educación y a la ayuda para el desenvolvimiento de la personalidad debe ser garantizado con un progresivo derecho de la juventud. En todos los terrenos que afecten a la educación, al fomento y a la protección de la juventud debe asegurarse que sobre cualesquiera consideraciones predomine el bien de la juventud.

La vida cultural

Las fuerzas creadoras del hombre deben poder desplegarse libremente en una vida cultural variada y múltiple. La política cultural

del Estado debe alentar y fomentar todas las fuerzas anhelosas de cultura. El Estado debe proteger a todos los ciudadanos ante los grupos de poder y de intereses que quieren poner a su propio servicio la vida espiritual y cultural.

La Religión y la Iglesia

Sólo una recíproca tolerancia que respete en el hombre de otra creencia y de otras ideas al semejante, igualmente digno, ofrece una base sólida para la fecunda convivencia humana y política.

El socialismo no es sucedáneo de la religión. El Partido Socialdemócrata respeta las Iglesias y las Asociaciones religiosas, su misión especial y su independencia.

El Partido Socialdemócrata está siempre dispuesto a la colaboración con las Iglesias y las Asociaciones religiosas en libertad e igualdad. El Partido Socialdemócrata se complace en que haya hombres que por su vínculo religioso afirman su obligación para la acción social y para la responsabilidad dentro de la sociedad.

Hay que asegurar la libertad de pensamiento, de fe y de conciencia y la libertad de manifestación. No debe abusarse de una manifestación religiosa o ideológica para fines de política de partido o para fines antidemocráticos.

La Escuela

La educación y la enseñanza deben dar a todos los hombres la posibilidad de desarrollar sin inconvenientes sus aptitudes y capacidades. Deben fortalecer la resistencia contra las tendencias conformistas de nuestro tiempo. El conocimiento y la adquisición de los valores culturales tradicionales y la familiaridad con las fuerzas creadoras de la vida social de la actualidad son los fundamentos de un pensamiento independiente y de un juicio libre.

La juventud debe ser educada en común*) en las Escuelas, Universidades y Escuelas Superiores con un espíritu de mutuo respeto a la libertad, a la independencia, al sentido de responsabilidad social y para los ideales de la democracia y de la inteligencia entre los pueblos con el fin de lograr un sentido y una actitud de comprensión, de tolerancia y de ayuda en nuestra sociedad de diversidad de convicciones ideológicas y órdenes de valores. Aquí entra la

*) sin distinción de creencias

consideración que debe guardarse en los planes de enseñanza de todas las Escuelas a la educación cívica.

La educación artística y la actividad artesana deben tener en la educación un gran valor. El Estado y la sociedad están obligados a familiarizar a todo el pueblo con el arte y la creación artística mediante la educación y las instituciones de enseñanza.

El deporte y la educación física tienen derecho al pleno fomento del Estado y de la sociedad. Ambos sirven para la salud del individuo y son esenciales para formar el espíritu de solidaridad.

En todas las Escuelas debe implantarse la cooperación de los padres en la educación escolar y una coadministración de los alumnos. La organización escolar y los planes de enseñanza deben hacerse de forma que puedan desarrollarse todas las aptitudes en todas las fases del desarrollo. En todo momento debe estar abierto para todos los capaces el camino para las Escuelas de ampliación y los centros de preparación. La enseñanza en todas las Escuelas públicas y Universidades debe ser gratuita. Asimismo se pondrá gratuitamente a diposición en las Escuelas y Universidades el material de enseñanza.

La enseñanza obligatoria se extenderá a 10 años. Las Escuelas profesionales servirán no sólo para la enseñanza y educación de una especialidad sino también para la enseñanza y educación generales y cívicas.

Hay que abrir nuevos caminos para las Universidades y Escuelas Superiores. Como la enseñanza que se recibe en la escuela primaria y en la escuela de segunda enseñanza no puede hacer surgir todas las capacidades, hay que dar nuevas posibilidades mediante el segundo camino de la enseñanza a través del trabajo profesional, de las Escuelas profesionales y de instituciones especiales de enseñanza con el fin de adquirir la madurez para la Universidad.

Todos los maestros deben ser formados en Universidades científicas. Una buena escuela requiere personalidades educativas que se enfrenten independientemente con todos los problemas de la época.

La Ciencia

La investigación científica y la enseñanza deben ser libres. Sus resultados deben ser accesibles para el público. Hay que poner a disposición fondos públicos suficientes para la investigación y la enseñanza.

El Estado debe tomar medidas para que no se abuse de los resultados de la investigación en perjuicio de la humanidad.

Un Consejo independiente de Investigación debe ayudar a ésta con propia responsabilidad para señalar en todo momento las tareas más urgentes y para resolverlas. Ningún campo de la ciencia debe ser excluido del fomento de la investigación científica y de la enseñanza.

Para hacer frente a los problemas políticos, humanos y sociales de la sociedad industrial que se va desarrollando, y para conservar en ella la libertad humana, se requieren la ampliación y profundidad de la ciencia del hombre y de la sociedad. Los esfuerzos consagrados a ella deben responder en intensidad a lo que se realiza para el desarrollo de las ciencias naturales y de la técnica.

La libertad y la independencia de las Universidades y Escuelas Superiores se mantienen incólumes. Las Universidades y Escuelas Superiores no pueden, sin embargo, subsistir aisladas de la restante realidad de la vida y deben colaborar, por consiguiente, con otras instituciones de la sociedad democrática, especialmente con las instituciones de la formación de adultos.

Debe asegurarse a los estudiantes su formación científica con una magnánima ayuda. A todos los estudiantes debe dárseles una formación básica política y de ciencias sociales.

Una enseñanza moderna para adultos debe permitir también adquirir y desarrollar después de la enseñanza escolar los conocimientos, la capacidad de juicio y las capacidades indispensables para colaborar con responsabilidad en el Estado democrático.

El Arte

Se concederá plena libertad a la creación artística. El Estado y los Ayuntamientos están obligados a poner a disposición los medios que puedan servir para el fomento de la actividad creadora y de la transmisión de valores culturales en todos los dominios del arte. La manifestación artística no debe restringirse con ningún reglamento, y especialmente con ninguna censura.

Comunidad internacional

La función más urgente y principal es mantener la paz y asegurar la libertad.

El socialismo democrático ha estado siempre penetrado por la idea de la colaboración y de la solidaridad internacionales. En una

época de ligazones internacionales de todos los intereses y relaciones, ningún pueblo puede ya resolver por sí sólo sus problemas políticos, económicos, sociales y culturales. El Partido Socialdemócrata alemán se rige por el conocimiento de que las tareas culturales, económicas, jurídicas y militares de la política alemana tienen que resolverse en estrecha relación con los demás pueblos.

Son indispensables relaciones normales diplomáticas y comerciales con todas las naciones, independientemente del sistema de gobierno y de las estructuras sociales.

Tribunales internacionales de arbitraje, tratados de avenencia, el derecho de autodeterminación y la paridad jurídica de todos los pueblos, la inviolabilidad del territorio nacional y la no injerencia en los asuntos de otros pueblos deben asegurar la paz, garantizada por una organización mundial.

Las Naciones Unidas deben convertirse en la organización mundial general, como responde a su idea. Sus principios deben ser obligatorios para todos. Es indispensable un derecho de grupos étnicos, de acuerdo con los derechos del hombre proclamados por las Naciones Unidas. El Partido Socialdemócrata Alemán defiende el derecho de todos los hombres a su patria, a su grupo étnico, a su idioma y a su cultura.

La organización de sistemas regionales de seguridad dentro de las Naciones Unidas es un paso hacia el camino del desarme general y hacia la distensión en las relaciones internacionales. La Alemania reunificada debe ser miembro, con todos los derechos y deberes, de un sistema europeo de seguridad. La evolución económica impele a la colaboración de los Estados europeos. El Partido Socialdemócrata reconoce esta colaboración, que debe servir especialmente para el progreso económico y social. Comunidades supranacionales regionalmente restringidas no deben conducir al aislamiento del mundo exterior. La colaboración con igualdad de derechos y un comercio mundial abierto para todas las naciones son premisas para la pacífica convivencia.

Los Estados democráticos deben dar testimonio de su solidaridad especialmente con los países en desarrollo. Más de la mitad de la población mundial vive todavía en profunda pobreza e incultura. Mientras la riqueza mundial no se distribuya de nuevo y la productividad en los países en desarrollo no aumente considerablemente, la evolución democrática está en peligro y la paz amenazada. Todos los pueblos están obligados a luchar con común esfuerzo contra el hambre, la miseria y las epidemias. Los países en des-

arrollo tienen derecho a una ayuda magnánima y altruista. Su evolución económica, social y cultural debe estar impresa por las ideas del socialismo democrático para que no caigan bajo nuevas formas de opresión.

Nuestro camino

El movimiento socialista cumple una misión histórica. Empezó como una protesta natural y moral del asalariado contra el sistema capitalista. El enorme desarrollo de las fuerzas productivas a impulso de la ciencia y de la técnica, llevó a un pequeño sector a la riqueza y al poder y al asalariado únicamente, por de pronto, a la miseria y a la calamidad. Eliminar los privilegios de las clases dominantes y llevar a todos los hombres a la libertad, a la justicia y al bienestar fué y sigue siendo el sentido del socialismo.

La clase obrera sostuvo su lucha por sí misma. Su propia conciencia despertó por el conocimiento de su propia situación y la decidida voluntad de modificarla, por la solidaridad de sus acciones y por los visibles éxitos de su lucha.

A pesar de graves reveses y de algunos errores, el movimiento obrero impuso en los siglos XIX y XX el reconocimiento de muchas de sus reivindicaciones. El proletario, un día sin protección y sin derecho, que tenía que extenuarse por un salario de hambre 16 horas diarias, consiguió la jornada legal de 8 horas, la protección del trabajo y el seguro contra el paro, la enfermedad, la invalidez y la vejez. Consiguió la prohibición del trabajo infantil y del trabajo nocturno para la mujer, la protección a la juventud y a la madre y vacaciones pagadas. Conquistó la libertad de asociación, el derecho a agrupaciones sindicales, el derecho de tarifa y el derecho de huelga. Ahora trata de imponer su derecho a la co-gestión. Lo que un día fué mero objeto de explotación de la clase dominante ocupa ahora su puesto como ciudadano con los mismos derechos y deberes reconocidos.

En algunos países de Europa, regidos por socialdemócratas, se echaron ya los fundamentos para una nueva sociedad. La seguridad social y la democratización de la economía se realizaron en creciente medida.

Estos éxitos son piedras miliares en el abnegado camino del movimiento obrero. Con la creciente liberación sirvieron a la libertad de todos nosotros. De un partido de la clase obrera, el Partido Socialdemócrata pasó a ser un partido del pueblo. El Partido Socialdemócrata quiere poner al servicio de la libertad y de la justicia para todos, las fuerzas liberadas por la revolución industrial y por la tecnificación en todas las esferas de la vida. Las fuerzas sociales que han creado el mundo capitalista fracasan ante esta tarea de nuestro tiempo. Su historia es un imponente desarrollo del auge técnico y económico, pero también una cadena de guerras devastadoras, de enormes paros en masa, de inflaciones expropiadoras y de inseguridad económica. Las viejas fuerzas se revelan incapaces de poner frente al brutal reto comunista el programa superior de un nuevo orden de libertad política y personal de autodeterminación, de seguridad económica y de justicia social. Por eso no pueden tampoco cumplir el deseo de los jóvenes Estados de una ayuda solidaria, Estados que acaban de sacudir el yugo de la explotación colonial y que quieren organizar su futuro nacional en libertad y participar en el bienestar del mundo, y que se defienden contra las seducciones de los comunistas que procuran incorporarlos a su esfera de poder.

Los comunistas oprimen radicalmente la libertad. Violan los derechos del hombre y el derecho de autodeterminación de la personalidad y de los pueblos. Contra su aparato de poder se alzan hoy cada vez más los mismos hombres de los países regidos por el comunismo. También allí se producen modificaciones. También allí crece el deseo de libertad la cual ningún sistema puede sojuzgar completamente a la larga. Pero los dirigentes comunistas luchan por su propia afirmación. Sobre las espaldas de sus pueblos organizan una fuerza económica y militar que se convierte en creciente amenaza de la libertad.

Por eso la esperanza del mundo es un orden edificado sobre los valores fundamentales del socialismo democrático que quiere crear una sociedad humana exenta de necesidad y de temor, exenta de la guerra y de la opresión, en una comunidad con todos los que tengan buena voluntad.

Todos, hombres y mujeres, son llamados aquí y en todos los países de la tierra.

En suelo alemán los socialistas están agrupados en el Partido Socialdemócrata alemán que acepta complacido a todo el que llega a sus filas y reconoce los valores básicos y las reivindicaciones fundamentales del socialismo democrático.

INDICE

Prefacio 3

Introducción 5

Los valores fundamentales del socialismo 6

Postulados fundamentales para una sociedad digna del hombre 6

El orden político 8

Defensa nacional 9

Orden económico y social 10

Constante incremento económico 10

La propiedad y el poder 11

La distribución de la renta y del capital 13

Economía agraria 14

Los sindicatos en la economía 15

Responsabilidad social 15

La mujer, la familia y la juventud 17

La vida cultural 17

La Religión y la Iglesia 18

La Escuela 18

La Ciencia 19

El Arte 20

Comunidad internacional 20

Nuestro camino 22